



RESOLUCIÓN No. 00018

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL (PVCFT) PARA LA VIGENCIA 2022 DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

EL CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, en uso de sus Facultades y Atribuciones constitucionales y legales

CONSIDERANDO

1. Que la Constitución Política, en el artículo 119, establece que la Contraloría General de la República tiene a su cargo la vigilancia de la gestión fiscal y el control de resultados de la administración; en consonancia con ello, el artículo 267 define el control fiscal como una función pública que será ejercida por la Contraloría General de la República sobre la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la Nación.
2. Que el numeral 6 del Artículo 268 de la Constitución Política, concordante con el contenido del inciso 6 del Artículo 272 citada normativa, establece que es función del Contralor General de la República, de los Contralores Departamentales y Municipales, conceptuar y evaluar sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno de las Entidades y Organismos del Estado, al igual el inciso 1° del artículo 272 de la Constitución Política de Colombia establece que "... la vigilancia de la gestión fiscal de los departamentos, distritos y municipios donde haya contralorías, corresponde a estas y se ejercerá en forma posterior y selectiva...".
3. Que el artículo 267 de la Constitución Política de Colombia de 1991, modificado por el Acto Legislativo número 04 del 18 de septiembre de 2019, establece que la vigilancia y el control fiscal son una función pública que ejercerá la Contraloría General de la República, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, en todos los niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos. Igualmente, señala que la ley reglamentará el ejercicio de las competencias entre Contralorías, en observancia de los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad, y que el control ejercido por la Contraloría General de la República será preferente en los términos que defina la ley, al igual establece que la vigilancia de la gestión fiscal del Estado incluye el ejercicio de un control financiero, de gestión y de resultados, fundado en la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos ambientales.
4. Que la Ley 330 de 1996, en su artículo segundo establece que las Contralorías Departamentales son organismos de carácter técnico, dotadas de autonomía administrativa, presupuestal y contractual. De igual manera, el numeral 4 del artículo 9 determina entre las atribuciones del Contralor Departamental la de exigir informes sobre su gestión fiscal a los servidores del orden departamental o Municipal y a toda persona o entidad pública que administre fondos y bienes del Departamento y Municipio bajo su jurisdicción.



5. Que para tal efecto se hace necesario adoptar un plan de vigilancia y control fiscal territorial PVCFT, que requiere ser formulado para la Vigencia 2022, incluyendo todas las Auditorías en sus distintas modalidades de conformidad con la GAT 2019, que serán realizadas por la Dirección Técnica de Control Fiscal de la Contraloría General del Departamento del Cesar.
6. Que, El Plan de Vigilancia y Control Fiscal-PVCF, concreta la programación anual y el cronograma del control fiscal micro mediante el proceso auditor, fundamentado en la matriz de riesgo fiscal, permite desempeñar la función constitucional de vigilar y controlar que los sujetos y puntos de control, en su gestión, cumplan con los fines esenciales del Estado acorde a su misión.

Su propósito es articular y armonizar la vigilancia y el control de la gestión fiscal, permitiendo evaluar y emitir conceptos, opiniones y dictámenes, de la gestión, atendiendo el tipo de actuación (Financieras y Gestión, Cumplimiento, Desempeño, Actuaciones Especiales, Actuación Especial de Fiscalización).

Que este Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial debe ser coherente con la complejidad tamaño y presupuesto de los entes vigilados, así como la necesidad de ejercer control y seguimiento permanentes a las entidades que presenten mayores deficiencias en su gestión y resultados, al igual debe corresponder a la disponibilidad del Recurso Humano, Financiero y Físico de la Contraloría General del Departamento del Cesar.

7. Que mediante la Resolución Reglamentaria No 017 del 31 de enero 2020 se adoptó la Guía de Auditoría Territorial "GAT" en el marco de las normas internacionales ISSAI, como instrumento metodológico para el ejercicio del Control Fiscal a los entes o asuntos a auditar por parte de la Contraloría General Departamento del Cesar.
8. Que el Plan General de Auditorías, fue aprobado por el Comité Coordinador de Control Fiscal COMFIS de la Contraloría General Departamento del Cesar, conforme al documento adjunto.
9. Que para tal efecto para la Vigencia 2022 se programó ejecutar **Ciento Setenta (170)** Auditorías, de acuerdo al siguiente listado.
 - Veinticuatro (24) Alcaldías Municipales, periodo a Auditar Vigencia 2021.
 - Veinticuatro (24) Concejos Municipales, periodo a Auditar Vigencia 2021.
 - Veinticuatro (24) Personerías Municipales, periodo a Auditar Vigencia 2021.
 - Veintitrés (23) Hospitales Locales, periodo a Auditar Vigencia 2021.
 - Tres (3) Hospitales Regionales, periodo a Auditar Vigencia 2021.
 - Un (1) Departamento del Cesar – Gobernación, periodo a Auditar Vigencia 2021.
 - Diecinueve (19) Empresas de servicios Públicos, periodo a Auditar Vigencia 2021.
 - Dos (2) Unidades de Servicios Públicos, periodo a Auditar Vigencia 2021.
 - Cuarenta (44) Instituciones Educativas, periodo a Auditar Vigencia 2021.
 - Un (1) Área Metropolitana, periodo a Auditar Vigencia 2021.



- Un (1) Instituto de Recreación, Deportes y Cultura, periodo a Auditar Vigencia 2021.
- Un (1) Instituto de Tránsito y Transporte, periodo a Auditar Vigencia 2021.
- Tres (3) Concesiones de Transito, periodo a Auditar Vigencia 2021.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese como en efecto se hace el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial (PVCFT) vigencia 2022 de la Contraloría General del Departamento del Cesar, y ejecútese de acuerdo a la matriz adjunta elaborada para tales fines.

CICLO	ENTIDADES	VIGENCIA A AUDITAR	MODALIDAD DE AUDITORIA	PLANEACIÓN	EJECUCIÓN	ETAPA DE INFORME PRELIMINAR	COMUNICACIÓN INFORME PRELIMINAR	CONTRADICCIÓN	COMUNICACIÓN INFORME DEFINITIVO
1	Alcaldía Municipal de Chiriguaná	2021	FINANCIERA Y DE GESTIÓN	1 AL 11 DE MARZO DE 2022	14 AL 25 DE MARZO DE 2022	28 DE MARZO AL 11 DE ABRIL DE 2022	13 DE ABRIL DE 2022	18 AL 22 DE ABRIL 2022 (5 DIAS HABILDES)	29 DE ABRIL DE 2022
	Concejo Municipal de Chiriguaná	2021	CUMPLIMIENTO						
	Personería Municipal de Chiriguaná	2021	CUMPLIMIENTO						
	Hospital Regional "San Andrés" Municipio de Chiriguaná	2021	FINANCIERA Y DE GESTIÓN						
	Unidad de Servicios Públicos de Chiriguaná	2021	CUMPLIMIENTO						
	Instituto de Recreación, Deportes y Cultura Municipio de Chiriguaná	2021	CUMPLIMIENTO						
	Institución Educativa Juan Mejía Gómez de Chiriguaná,	2021	CUMPLIMIENTO						
	Institución Educativa Rafael Argote Vega de Chiriguaná	2021	CUMPLIMIENTO						
	Alcaldía Municipal de San Diego	2021	FINANCIERA Y DE GESTIÓN						
	Concejo Municipal de San Diego	2021	CUMPLIMIENTO						
	Personería Municipal de San Diego	2021	CUMPLIMIENTO						
	Hospital Local El Socorro Municipio de San Diego	2021	CUMPLIMIENTO						



Empresa de Servicios Públicos - Emposandiego Municipio de San Diego	2021	CUMPLIMIENTO							
Institución Educativa Manuel Rodríguez Torices de San Diego	2021	CUMPLIMIENTO							
Institución Educativa Nuevas Flores de San Diego	2021	CUMPLIMIENTO							
Alcaldía Municipal de La Paz	2021	FINANCIERA Y DE GESTIÓN							
Concejo Municipal de La Paz	2021	CUMPLIMIENTO							
Personería Municipal de La Paz	2021	CUMPLIMIENTO							
Hospital Local de La Paz	2021	CUMPLIMIENTO							
Empresa De Servicios Públicos - Empaz Municipio de La Paz	2021	CUMPLIMIENTO							
Institución Educativa Ciro Pupo Martínez - La Paz	2021	CUMPLIMIENTO							
I.E. San José - La Paz	2021	CUMPLIMIENTO							
Alcaldía Municipal de Rio De Oro	2021	CUMPLIMIENTO							
Concejo Municipal de Rio De Oro	2021	CUMPLIMIENTO							
Personería Municipal de Rio De Oro	2021	CUMPLIMIENTO							
Hospital Local de Rio de Oro	2021	CUMPLIMIENTO							
Empresa de Servicios Públicos - Emcar Municipio de Rio de Oro	2021	CUMPLIMIENTO							
Institución Educativa Alfonso López Pumarejo de Rio De Oro	2021	CUMPLIMIENTO							
Institución Educativa Normal Superior de Rio De Oro	2021	CUMPLIMIENTO							
Alcaldía Municipal de	2021	FINANCIERA Y DE GESTIÓN							

J. de la



	Pailitas								
	Concejo Municipal de Pailitas	2021	CUMPLIMIENTO						
	Personería Municipal de Pailitas	2021	CUMPLIMIENTO						
	Hospital Local de Pailitas	2021	CUMPLIMIENTO						
	Empresa de Servicios Públicos - Emserpupa Municipio De Pailitas	2021	CUMPLIMIENTO						
	Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera de Pailitas	2021	CUMPLIMIENTO						
	Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Pailitas	2021	CUMPLIMIENTO						
2	Alcaldía Municipal de La Jagua	2021	FINANCIERA Y DE GESTIÓN	02 AL 13 DE MAYO DE 2022	16 AL 27 DE MAYO DE 2022	31 DE MAYO AL 14 DE JUNIO DE 2022	16 DE JUNIO DE 2022	17 DE JUNIO AL 24 DE JUNIO DE 2022	01 DE JULIO DE 2022
	Concejo Municipal de La Jagua	2021	CUMPLIMIENTO						
	Personería Municipal de La Jagua	2021	CUMPLIMIENTO						
	Hospital Local Municipio de La Jagua De Ibirico	2021	CUMPLIMIENTO						
	Empresa De Servicios Públicos Municipio de La Jagua De Ibirico	2021	CUMPLIMIENTO						
	I.E. José Guillermo Castro Castro- La Jagua De Ibirico	2021	CUMPLIMIENTO						
	Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento de La Jagua De Ibirico	2021	CUMPLIMIENTO						
	Alcaldía Municipal de Bosconia	2021	FINANCIERA Y DE GESTIÓN						
	Concejo Municipal de Bosconia	2021	CUMPLIMIENTO						
	Personería Municipal de Bosconia	2021	CUMPLIMIENTO						
	Hospital Local Municipio de Bosconia	2021	CUMPLIMIENTO						



Empresa de Servicios Públicos - Empobosconia Municipio de Bosconia	2021	CUMPLIMIENTO							
Institución Educativa Carlos Restrepo Araujo de Bosconia	2021	CUMPLIMIENTO							
Institución Educativa Eloy Quintero Araujo de Bosconia	2021	CUMPLIMIENTO							
Alcaldía Municipal de Chimichagua	2021	FINANCIERA Y DE GESTIÓN							
Concejo Municipal de Chimichagua	2021	CUMPLIMIENTO							
Personería Municipal de Chimichagua	2021	CUMPLIMIENTO							
Hospital Local Inmaculada Concepción Chimichagua	2021	CUMPLIMIENTO							
Empresa de Servicios Públicos - Acuachin Municipio de Chimichagua	2021	CUMPLIMIENTO							
Institución Educativa Francisco De Paula Santander de Chimichagua	2021	CUMPLIMIENTO							
Institución Educativa Inmaculada Concepción de Chimichagua	2021	CUMPLIMIENTO							
Alcaldía Municipal de Tamalameque	2021	FINANCIERA Y DE GESTIÓN							
Concejo Municipal de Tamalameque	2021	CUMPLIMIENTO							
Personería Municipal de Tamalameque	2021	CUMPLIMIENTO							
Hospital Local de Tamalameque	2021	CUMPLIMIENTO							
Institución Educativa Ernestina Pantoja de Tamalameque	2021	CUMPLIMIENTO							
Institución Educativa Anibal Martínez Zuleta de Tamalameque	2021	CUMPLIMIENTO							
Área Metropolitana	2021	CUMPLIMIENTO							

J de



	Hospital Rosario Pumarejo de López	2021	FINANCIERA Y DE GESTIÓN					
3	Alcaldía Municipal de Codazzi	2021	FINANCIERA Y DE GESTIÓN	05 DE JULIO AL 15 DE JULIO DE 2022	18 AL 29 DE JULIO DE 2022	1 AL 12 DE AGOSTO DE 2022	17 DE AGOSTO DE 2022	18 AL 24 DE AGOSTO DE 2022 (5 DIAS HABILES)
	Concejo Municipal de Codazzi	2021	CUMPLIMIENTO					
	Personería Municipal de Codazzi	2021	CUMPLIMIENTO					
	Hospital Local Agustín Codazzi	2021	CUMPLIMIENTO					
	Empresa de Servicios Públicos - Emcodazzi Municipio de Agustín Codazzi	2021	CUMPLIMIENTO					
	Institución Educativa Luis Giraldo de Agustín Codazzi	2021	CUMPLIMIENTO					
	Institución Educativa Las Flores de Agustín Codazzi	2021	CUMPLIMIENTO					
	Alcaldía Municipal de Aguachica	2021	FINANCIERA Y DE GESTIÓN					
	Concejo Municipal de Aguachica	2021	CUMPLIMIENTO					
	Personería Municipal de Aguachica	2021	CUMPLIMIENTO					
	Hospital Local de Aguachica	2021	FINANCIERA Y DE GESTIÓN					
	Hospital Regional Municipio de Aguachica	2021	FINANCIERA Y DE GESTIÓN					
	Empresa de Servicios Públicos - Empoaguachica Municipio de Aguachica	2021	CUMPLIMIENTO					
	Tránsito de Aguachica	2021	CUMPLIMIENTO					
	Alcaldía Municipal de San Alberto	2021	CUMPLIMIENTO					
	Concejo Municipal de San Alberto	2021	CUMPLIMIENTO					
	Personería Municipal de San Alberto	2021	CUMPLIMIENTO					
	Hospital Local de San Alberto	2021	CUMPLIMIENTO					
	Empresa de Servicios Públicos - Emposanal	2021	CUMPLIMIENTO					

[Handwritten signature]



	Municipio de San Alberto								
	Institución Educativa Andrés Bello de San Alberto	2021	CUMPLIMIENTO						
	Institución Educativa San Alberto Magno de San Alberto	2021	CUMPLIMIENTO						
	Alcaldía Municipal de San Martín	2021	FINANCIERA Y DE GESTIÓN						
	Concejo Municipal de San Martín	2021	CUMPLIMIENTO						
	Personería Municipal de San Martín	2021	CUMPLIMIENTO						
	Hospital Local de San Martín	2021	CUMPLIMIENTO						
	Empresa de Servicios Públicos - APCES E.S.P. Municipio de San Martín	2021	CUMPLIMIENTO						
	Institución Educativa Sor Matilde de Sastoque de San Martín	2021	CUMPLIMIENTO						
	Institución Educativa San Martín de Tours de San Martín	2021	CUMPLIMIENTO						
	Alcaldía Municipal de Gamarra	2021	CUMPLIMIENTO						
	Concejo Municipal de Gamarra	2021	CUMPLIMIENTO						
	Personería Municipal de Gamarra	2021	CUMPLIMIENTO						
	Hospital Local Municipio de Gamarra	2021	CUMPLIMIENTO						
	Institución Educativa Rafael Salazar de Gamarra	2021	CUMPLIMIENTO						
4	Alcaldía Municipal de González	2021	CUMPLIMIENTO	1 AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022	12 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022	26 DE SEPTIEMBRE AL 7 DE OCTUBRE DE 2022	11 DE OCTUBRE DE 2022	12 AL 19 DE OCTUBRE DE 2022 (5 DIAS HABILES)	26 DE OCTUBRE DE 2022
	Concejo Municipal de González	2021	CUMPLIMIENTO						
	Personería Municipal de González	2021	CUMPLIMIENTO						
	Hospital Local San Juan Crisóstomo de González	2021	CUMPLIMIENTO						



Unidad de Servicios Públicos Municipio de González	2021	CUMPLIMIENTO							
Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán de González	2021	CUMPLIMIENTO							
Alcaldía Municipal de Astrea	2021	CUMPLIMIENTO							
Concejo Municipal de Astrea	2021	CUMPLIMIENTO							
Personería Municipal de Astrea	2021	CUMPLIMIENTO							
Hospital Local San Martín Municipio de Astrea	2021	CUMPLIMIENTO							
Institución Educativa Álvaro Araujo Noguera de Astrea	2021	CUMPLIMIENTO							
Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento de Astrea	2021	CUMPLIMIENTO							
Alcaldía Municipal de El Copey	2021	FINANCIERA Y DE GESTIÓN							
Concejo Municipal de El Copey	2021	CUMPLIMIENTO							
Personería Municipal de El Copey	2021	CUMPLIMIENTO							
Hospital Local Municipio de El Copey	2021	CUMPLIMIENTO							
Empresa De Servicios Públicos - Emcopey Municipio de El Copey	2021	CUMPLIMIENTO							
Integrado Montelibano	2021	CUMPLIMIENTO							
Institución Educativa Agrícola - El Copey	2021	CUMPLIMIENTO							
Alcaldía Municipal de Manaure	2021	CUMPLIMIENTO							
Concejo Municipal de Manaure	2021	CUMPLIMIENTO							
Personería Municipal de Manaure	2021	CUMPLIMIENTO							
Hospital Local de	2021	CUMPLIMIENTO							



	Manaure						
	Empresa de Servicios Públicos - Espuma Municipio de Manaure	2021	CUMPLIMIENTO				
	Institución Educativa Normal Superior María Inmaculada de Manaure	2021	CUMPLIMIENTO				
	Institución Educativa Centro de Desarrollo Rural de Manaure	2021	CUMPLIMIENTO				
	Gobernación del Cesar	2021	FINANCIERA Y DE GESTIÓN				
5	Alcaldía Municipal de Becerril	2021	FINANCIERA Y DE GESTIÓN	27 DE OCTUBRE AL 4 DE NOVIEMBRE DE 2022	8 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022	21 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE DE 2022	6 DE DICIEMBRE DE 2022
	Concejo Municipal de Becerril	2021	CUMPLIMIENTO				
	Personería Municipal de Becerril	2021	CUMPLIMIENTO				
	Hospital Local San José de Becerril	2021	CUMPLIMIENTO				
	Empresa de Servicios Públicos - Embecerril Municipio de Becerril	2021	FINANCIERA Y DE GESTIÓN				
	Institución Educativa Trujillo de Becerril	2021	CUMPLIMIENTO				
	Institución Educativa Ángela María Torres Suarez -Becerril	2021	CUMPLIMIENTO				
	Alcaldía Municipal de Curumani	2021	FINANCIERA Y DE GESTIÓN				
	Concejo Municipal de Curumani	2021	CUMPLIMIENTO				
	Personería Municipal de Curumani	2021	CUMPLIMIENTO				
	Hospital Local Municipio de Curumani	2021	CUMPLIMIENTO				
	Empresa de Servicios Públicos - Acuacur Municipio de Curumani	2021	CUMPLIMIENTO				
	Institución Educativa San	2021	CUMPLIMIENTO				
						7 AL 14 DICIEMBRE DE 2022 (5 DIAS HABILES)	21 DE DICIEMBRE DE 2022

J. de





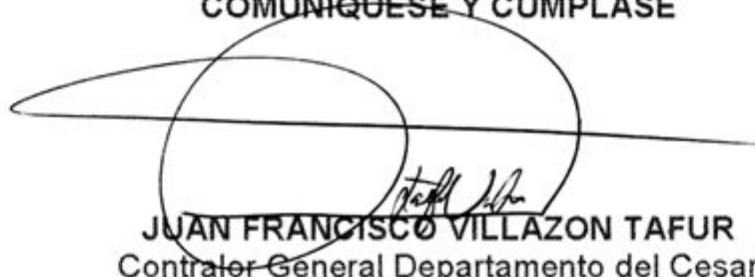
ARTICULO SEGUNDO: El cumplimiento del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial (PVCFT) vigencia 2022 de la Contraloría General del Departamento del Cesar, tiene carácter obligatorio en su ejecución, seguimiento y evaluación por parte del Director Técnico de Control Fiscal y los funcionarios de esta Dirección de la Contraloría General del Departamento del Cesar.

ARTICULO TERCERO: Que para la ejecución del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial (PVCFT) vigencia 2022 de la Contraloría General del Departamento del Cesar, deberán diligenciarse las correspondientes comisiones de servicios de los Funcionarios Públicos de la Planta de Personal adscrita a la Contraloría General del Departamento del Cesar


ARTÍCULO CUARTO: Que el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial (PVCFT) vigencia 2022 de la Contraloría General del Departamento del Cesar, que se adopta por medio del presente Acto Administrativo, puede ser modificado en el número de entidades, modalidades de Auditorias, Líneas de Auditorias u orden secuencial de las mismas, en virtud a una resolución debidamente motivada en la que se indique las razones y circunstancias que la producen


ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, dada en Valledupar a los Veintiocho (28) días del mes de enero del año Dos Mil Veintidós (2022).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



JUAN FRANCISCO VILLAZON TAFUR
Contralor General Departamento del Cesar

Proyectó: Milthon Arias Manjarres 
Director Técnico de Control Fiscal
Contraloría General del Departamento del Cesar

Revisó: Marlon Antonio Chinchia Escobar 
Jefe Oficina Asesora de Jurídica
Contraloría General del Departamento del Cesar